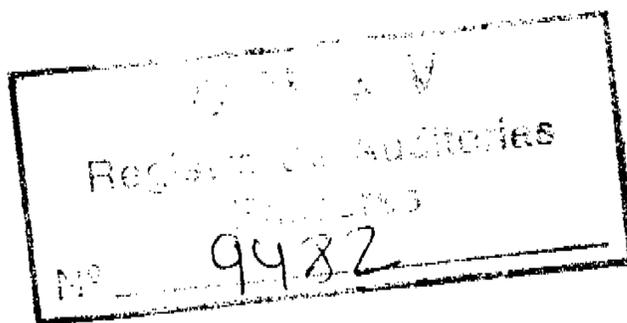


**Santander Consumer
Finance Spain 02-1,
Fondo de Titulización de
Activos**

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2005, junto con el
Informe de Auditoría Independiente



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 25 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. de la Fuente'.

Germán de la Fuente

3 de abril de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2006 Nº A1-005846
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS

EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)	HABER	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización (Nota 8)	17.408	20.871	Intereses de inmovilizaciones financieras	44.856	63.153
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	49.267	61.779	Ingresos financieros (Nota 7)	1.302	1.384
	66.675	82.650	Intereses de demora	222	235
FALLIDOS (Nota 4)	28	-	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	35.121	42.359
GASTOS DIVERSOS (Nota 5)	33	-	Ingresos extraordinarios	-	241
GASTOS GENERALES (Nota 11)	29	104	Ingresos varios	-	4
COMISIONES DEVENGADAS:				81.501	107.376
Comisión variable	14.582	24.434			
Comisión de administración y otras	154	188			
	14.736	24.622	TOTAL HABER	81.501	107.376
TOTAL DEBE	81.501	107.376			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3) (Miles de Euros)

ACTIVO	2005		2004 (*)		PASIVO		2005		2004 (*)	
	INMOVILIZACIONES FINANCIERAS:					EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:				
Derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	491.587	847.754	Bonos de titulización (Nota 8)						492.982	850.000
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	-	15	HACIENDA PÚBLICA (Nota 12)						40	41
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	7.265	11.196	OTRAS DEUDAS (Nota 9)						18.619	21.708
TESORERÍA (Nota 7)	12.789	12.784	TOTAL PASIVO						511.641	871.749
TOTAL ACTIVO	511.641	871.749								

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2005

1. Reseña del Fondo

Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 9 de diciembre de 2002, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos destinados a la adquisición de vehículos nuevos (en adelante, "los Derechos de Crédito") (véase Nota 4) y en la emisión de dos series de bonos de titulización, por un importe total de 850.000.000 euros - véase Nota 8. El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 12 de diciembre de 2002, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") (Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión, administración y depósito de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Santander Consumer, E.F.C., S.A. Santander Consumer no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una cantidad variable, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada periodo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2004 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los Derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los bienes adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos bienes se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior.

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 8, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de amortización de los bonos de titulación.

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 9 de diciembre de 2002 y del contrato de cesión de derechos de crédito con Santander Consumer, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados de préstamos para la adquisición de vehículos nuevos, ascendieron a un importe inicial de 850.010.779 euros y tenían su origen en operaciones realizadas entre Santander Consumer y sus clientes.

En virtud de dicho contrato, el 12 de diciembre de 2002, fecha de desembolso, se inició un periodo que se extendió hasta el 23 de diciembre de 2004, denominado "Periodo de Restitución", durante el cual el Fondo adquirirá con frecuencia trimestral, en cada fecha de pago, nuevos derechos de crédito de las mismas características y seleccionados de acuerdo con determinados requisitos ("Derechos de Crédito Adicionales"), por un importe no superior a los Fondos Disponibles de Principales existentes en dicha fecha de pago, comprometiéndose tanto la Sociedad Gestora como Santander Consumer a solicitar y ofertar, respectivamente, dichos derechos de crédito adicionales.

El importe máximo del saldo vivo de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo será de 850.000.000 euros, equivalente al valor nominal de la emisión de bonos. Por excepción, en la fecha de constitución del Fondo, el importe de los derechos de crédito cedidos podría ser ligeramente superior al valor nominal de la emisión de bonos.

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2004	847.754
Amortización de principal de derechos de crédito cobrada	(281.905)
Amortización de principal de derechos de crédito vencida y no cobrada	(913)
Amortizaciones anticipadas y otros movimientos	(73.349)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	491.587

Las amortizaciones de principal previstas para el ejercicio 2006 ascienden a 220.468 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2005 ha sido del 6,77%.

El saldo de este epígrafe incluye principales vencidos superiores a un año por importe de 1.576 mil euros y principales en situación contenciosa por 2.329 mil euros. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, se el importe de los préstamos en situación contenciosa asciende a 2.659 miles de euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 6). En las recuperaciones del ejercicio de préstamos en situación contenciosa, se han producido fallidos por importe de 28 mil euros.

5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2004	15
Adiciones (*)	33
Retiros	(48)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	-

(*) Las gastos producidos en las adjudicaciones durante el ejercicio 2005 ascendieron a 33 miles de euros y se incluyen en el epigrafe de "gastos diversos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	54
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	3.366
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo:	
Con antigüedad inferior a tres meses	2.065
Con antigüedad superior a tres meses	2.142
	4.207
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(362)
	7.265

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la constitución de fondo alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente ("cuenta de tesorería") y a una cuenta de principal ("cuenta de principal") abiertas a nombre del Fondo en Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A., por un importe total al 31 de diciembre de 2005 de 12.789 miles de euros y que integra el fondo de reserva constituido por el Fondo.

El importe inicial del Fondo de Reserva era de 12.750.000 euros, equivalente al 1,50% del importe inicial de la emisión. El importe del Fondo de Reserva variará a lo largo de la vida del Fondo, siendo su importe máximo en cada fecha de pago igual a la menor de las siguientes cantidades:

1. el Fondo de Reserva inicial
2. la cantidad mayor entre el 3% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos y el 1% del importe máximo de los Derechos de Crédito.

No obstante, el importe del Fondo de Reserva permanecerá en el nivel establecido en la anterior fecha de pago si la suma del saldo vivo de los derechos de crédito con menos de 90 días de retraso y el saldo de la cuenta de principal fuese inferior al 99% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos.

En virtud de los contratos de reinversión a tipo variable garantizado, Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A. garantiza que el saldo de estas cuentas tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que se fije para los bonos para el periodo de devengo de intereses siguiente a la última fecha de liquidación de intereses de la cuenta de tesorería. Excepcionalmente, el tipo de interés anual aplicable durante el primer periodo será el Euribor a 3 meses correspondiente al día de la constitución del Fondo.

Ambos contratos quedan supeditados a que la calificación de la deuda a corto plazo de Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A. no descienda en ningún momento de F-1 y P-1, según escalas de Fitch Ratings España, S.A.U. y Moody's Investors Services España, S.A., respectivamente, y que la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano, S.A. (como agente de pagos) no descienda en ningún momento de A-1, según escalas de Standard & Poors España, S.A.; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2005, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de estas cuentas en el ejercicio 2005 ha sido del 2,24 % anual.

8. Bonos de titulización

Su saldo a 31 de diciembre de 2005 recoge la emisión de bonos de titulización realizada el 12 de diciembre de 2002, que está dividida en dos series: Serie A, constituida por 8.245 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y Serie B, constituida por 255 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. La Serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la Serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,30% en la Serie A y del 0,60% en la Serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 23 de diciembre de 2012. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de los Derechos de Crédito no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Una vez finalizado el Periodo de Restitución, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará a prorrata entre los bonos de dicha serie, mediante la reducción del importe nominal en cada fecha de pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe de los fondos disponibles principales existentes en dicha fecha de pago.
2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, se amortizarán los bonos de la Serie B mediante reducción de la prorrata del importe nominal entre los bonos de dicha serie, en cada fecha de pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe de los fondos disponibles de principales existentes en dicha fecha de pago.

Una vez finalizado el Periodo de Restitución, y como excepción a las reglas general de amortización descritas anteriormente, los Bonos de las Series A y B se amortizarán en proporción al saldo del principal pendiente de pago de cada uno de ellos, y sin subordinación entre ambas series, cuando en una fecha de pago, la relación entre el saldo principal pendiente de los bonos B y el saldo principal pendiente de todos los bonos sea igual o superior al 6%, de tal forma que la relación se mantenga como mínimo en el 6%.

El movimiento que se ha producido en su saldo vivo de los bonos de titulización en el ejercicio 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 1 de enero de 2005	824.500	25.500	850.000
Amortización de 23 de marzo de 2005	(98.026)	-	(98.026)
Amortización de 23 de junio de 2005	(94.293)	-	(94.293)
Amortización de 23 de septiembre de 2005	(85.260)	-	(85.260)
Amortización de 23 de diciembre de 2005	(79.439)	-	(79.439)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	467.482	25.500	492.982

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2005 ha ascendido al 2,48% para la Serie A y al 2,78% para la Serie B.

9. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización	346
Permuta financiera de intereses (Nota 10)	226
	572
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	18.026 (*)
Otros acreedores	21
	18.047
	18.619 (*)

(*) Corresponde a la comisión variable devengada en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pendiente de pago a 31 de diciembre de 2005.

10. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 2,50% y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación, dividido entre el notional de los Derechos de Crédito y los días transcurridos (véase Nota 4).

El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización. El resultado neto de estos contratos en el ejercicio 2005 ha sido un gasto para el Fondo por importe de 14.146 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2005, se encuentran devengados y pendientes de pago 226 mil euros (véase Nota 9).

11. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 3 mil euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

El saldo "Hacienda Pública" del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulización (véase Nota 8).

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004 (*)
ORÍGENES:		
Tesorería	-	285
Enajenación de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	48	-
Amortización de derechos de crédito (Nota 4)	356.167	382.533
Otros créditos	3.931	-
Otras deudas	-	1.497
Total orígenes	360.146	384.315
APLICACIONES:		
Altas de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	33	15
Adquisición de derechos de crédito	-	380.948
Amortización de bonos de titulización (Nota 8)	357.018	-
Hacienda Pública	1	38
Tesorería	5	-
Otras deudas	3.089	-
Otros créditos	-	3.314
Total aplicaciones	360.146	384.315

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2005

1.- DERECHOS DE CREDITO

1.1. Préstamos Hipotecarios

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	115.075	94.349
Saldo pendiente de amortizar:	850.010.778,51 €	495.098.931,41 €
Importes unitarios préstamos vivos:	7.386,58 €	5.247,52 €
Tipo de interés:	8,19%	7,44%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	16,20%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	12,81%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	12,84%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	66.367,46 €	2.260.378,99 €	1.880.014,94 €
Deuda pendiente vencimiento:			489.258.638,31 €
Deuda total:	66.367,46 €	2.260.378,99 €	491.138.653,24 €

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión a 31 de diciembre de 2005 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	Nº	%
01/01/2006-30/06/2006	820,79	0,16	.754	1,85
1/07/2006 - 31/12/2006	14.316,21	2,88	14.378	15,23
1/01/2007 - 30/06/2007	31.268,71	6,31	12.904	13,67
1/07/2007 - 31/12/2007	48.914,68	9,87	12.752	13,51
1/01/2008 - 30/06/2008	67.471,71	13,62	13.410	14,21
1/07/2008 - 31/12/2008	76.132,47	15,37	11.826	12,53
1/01/2009 - 30/06/2009	81.636,66	16,48	10.905	11,55
1/07/2009 - 31/12/2009	85.214,54	17,21	9.392	9,95
01/01/2010-25/06/2010	48.291,12	9,75	5.120	5,42
Totales:	495.098.931,41	100,00	94.349	100,00

Fecha vencimiento máxima: 25/06/2010
 Fecha vencimiento mínima: 01/01/2006

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
5,75 - 5,99	42.279,47	8,53	4.731	5,01
6,00 - 6,49	51.658,58	10,43	7.736	8,19
6,50 - 6,99	99.448,27	20,08	14.751	15,63
7,00 - 7,49	70.616,03	14,26	11.564	12,25
7,50 - 7,99	76.741,59	15,5	16.731	17,73
8,00 - 8,49	77.175,16	15,58	17.965	19,04
8,50 - 8,99	48.900,97	9,87	12.556	13,3
9,00 - 9,49	20.128,17	4,06	5.622	5,95
9,50 - 9,99	6.399,63	1,29	2.097	2,22
10,00 - 11,92	1.751,01	0,35	596	0,63
Totales:	495.098.931,41	100,00	94.349	100,00

Tipo interés máximo: 11,92%
 Tipo interés mínimo: 5,75%
 Tipo interés ponderado: 7,44%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1.074,58 - 999,99	4.959,20	1,00	9.010	9,54
1.000,00 - 3.999,99	77.596,40	15,67	31.154	33,01
4.000,00 - 6.999,99	146.160,69	29,52	26.949	28,56
7.000,00 - 9.999,99	146.335,83	29,55	17.566	18,61
10.000,00 - 12.999,99	77.033,71	15,55	6.855	7,26
13.000,00 - 15.999,99	30.043,33	6,06	2.118	2,24
16.000,00 - 18.999,99	8.848,30	1,78	517	0,54
19.000,00 - 21.999,99	2.164,50	0,43	107	0,11
22.000,00 - 24.999,99	1.026,98	0,20	44	0,04
25.000,00 - 63.438,47	929,94	0,18	29	0,03
Totales:	495.098.931,41	100,00	94.349	100,00

Saldo Vivo Máximo: 63.438,47 Euros
Saldo Vivo Mínimo: 1.074,58 Euros
Saldo Vivo Medio: 5.247,52 Euros

2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a ochocientos cincuenta millones (850.000.000) de Euros, se encuentra constituida por ocho mil quinientos (8.500) Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (constituida por ocho mil doscientos cuarenta y cinco (8.245) Bonos, e importe nominal de ochocientos veinticuatro millones quinientos mil (824.500.000) Euros, y Serie B (constituida por doscientos cincuenta y cinco (255) Bonos, e importe nominal de veinticinco millones quinientos mil euros (25.500.000) Euros.

Las cantidades de principal e intereses de los Bonos de Titulización serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

Pago de Fecha 23 de marzo

Principal:	
Saldo anterior:	850.000.000,00 €
Amortizaciones:	98.025.794,40 €
Saldo Actual:	751.974.205,60 €
% sobre Saldo Inicial:	88,47 %

Amortización devengada no pagada: 0,00 €

Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A:	5.103.655,00 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	176.970,00 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Pago de Fecha 23 de septiembre

Principal:	
Saldo anterior:	657.680.757,80 €
Amortizaciones:	85.259.896,00 €
Saldo Actual:	572.420.861,80 €
% sobre Saldo Inicial:	67,34 %

Amortización devengada no pagada: 0,00 €

Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A:	3.890.320,80 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	176.470,20 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Pago de Fecha 23 de junio

Principal:	
Saldo anterior:	751.974.205,60 €
Amortizaciones:	94.293.447,80 €
Actual:	657.680.757,80 €
% sobre Saldo Inicial:	77,37 %

Amortización devengada no pagada: 0,00 €

Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A:	4.520.651,05 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	178.229,70 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Pago de Fecha 23 de diciembre

Principal:	
Saldo anterior:	572.420.861,80 €
Amortizaciones:	79.439.008,45 €
Actual:	492.981.853,35 €
% sobre Saldo Inicial:	58,00 %

Amortización devengada no pagada: 0,00 €

Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A:	3.367.752,70 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	176.358,00 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,28 años y de los Bonos de la Serie B de 1,43 años. Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,30% para los Bonos de la Serie A y del 0,60% para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2005 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
23/12/04-23/03/05	2,476%	2,499%	2,776%	2,805%
23/03/05-23/06/05	2,435%	2,457%	2,735%	2,763%
23/06/05-23/09/05	2,408%	2,430%	2,708%	2,735%
23/09/05-23/12/05	2,436%	2,458%	2,736%	2,764%
23/12/05-23/03/06	2,790%	2,819%	3,090%	3,126%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2005

A.- ORIGEN:	406.423.967,10 €
Saldo a 1 de enero de 2005	(6.388,64) €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	355.182.154,59 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC'S:	49.905.543,95 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	1.313.883,07 €
c) VENTA DE ADJUDICADOS:	28.774,13 €
B.- APLICACIÓN:	406.423.967,10 €
1. GASTOS CORRIENTES:	198.156,26 €
2. SWAP	14.372.212,10 €
3. INTERESES BTA'S SERIE A	16.882.379,55 €
4. INTERESES DE BTA'S SERIE B:	708.027,90 €
5. AMORTIZACIÓN BTA'S:	357.018.146,65 €
6. INTERESES DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
7. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
8. COMISIONES A FAVOR DE HISPAMER:	17.246.059,96 €
9. REMANENTE TESORERIA:	(1.015,32) €

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:**a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	12.750.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	12.750.000,00 €

b) RETENCION IRS: 40.123,62 €

c) REMANENTE TESORERIA: (1.015,32) €

TOTAL (a +b +c) 12.789.108,30 €

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 30 de marzo de 2006, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.